

nados con el *Huerguensis* juntamente con los índices de temas, pasajes o lugares y nombres propios.

Se trata de una edición crítica moderna, ajustada a las normas más exigentes, provista de excelentes introducciones, presentaciones, análisis, comentarios y notas, a cargo de un competente y eficiente equipo, integrado por los siguientes colaboradores: Gaspar Morocho Gayo, director y coordinador, Juan Francisco Domínguez Domínguez; Natalio Fernández Marcos; Francisco Javier Fuente Fernández; Crescencio Miguélez Baños; Avelino Domínguez García; Jesús Paniagua Pérez; Santiago Domínguez Sánchez; María Esperanza Curto Herrero; Manuel Fernández Álvarez; Emilia Fernández Tejero; José Ignacio Tellechea Idígoras; Javier Blasco Pascual y Manuel Antonio Marcos Casquero. Los escritos latinos vienen acompañados de su correspondiente versión castellana. Como el monje cisterciense poseía una erudición increíble, la verificación de las citas ha sido muy laboriosa.

Entre sus pocos escritos castellanos que se han conservado y que se editan en el VIII volumen, sobresalen su *Competencia de la Hormiga con el Hombre*, disputa que hoy se nos antoja algún tanto extraña, y una de sus tres cartas, la dirigida a D. Antonio de Rojas, ayo y camarero mayor del príncipe D. Carlos, en que se defiende de las acusaciones vertidas en la corte, de que tenía una biblioteca demasiado bonita y nutrida, de que le gustaba comer y vestir bien y de que era soberbio. Su desenfadada apología constituye una página autobiográfica de alto valor, incluso literario.

El objetivo del grupo de investigadores de la universidad legionense no se ciñe a Cipriano de la Huerga. Al mismo tiempo ha comenzado la edición de las obras de Pedro de Valencia. Han sa-

lido dos volúmenes y se anuncia como de próxima aparición un tercero. Y entre los autores en estudio figuran Arias Montano, Juan de Vergara, Dionisio Vázquez, Francisco Aguilar Terrones del Caño, Pedro de Fuentidueña, Conde de Rebolledo, Antonio Ruiz Morales, Luis Cabrera de Córdoba, Cristóbal Méndez y Gaspar Grajal. Un amplio campo de trabajo, poco o nada utilitarista, pero de gran valor cultural y científico, que ha de poner muy alto el nombre de la Universidad de León.

J. Goñi Gaztambide

**Cipriano DE LA HUERGA**, *Obras completas*, vol. II: *Comentarios al Libro de Job (1ª parte)*, Introducción, edición latina, notas y traducción española de C. Miguélez Baños, («Humanistas españoles», 4), Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, León 1992, XXXIX + 397 pp., 24 x 18.

La obra del Maestro Fr. Xipriano de la Huerga, filólogo y escritor, profesor de Alcalá de Henares, continuador de la línea investigadora que abrió la realización de la *Biblia Políglota Complutense* y formado en el pensamiento de Erasmo, ha estado más de cuatrocientos años olvidada. El equipo que trabaja en la edición de sus obras completas pretende remediar ese olvido poniendo a disposición de los historiadores de la exégesis y del humanismo la edición crítica traducida de sus trabajos.

Este volumen, en concreto, ofrece la primera parte (hasta el capítulo séptimo) de sus *Commentaria in Librum Job* (1558-59). Es una obra de madurez, seguramente inconclusa por su muerte, en la que brilla la gran erudición filológica de su autor. Dicha erudición se manifiesta, por un lado, en la versión latina personal del Libro de Job, obte-

nida por la comparación principalmente de la Vulgata y el texto hebrero (*veritas hebraica*). Y, por otro, en las citas que hace de la Sagrada Escritura, de los Padres y de las literaturas greco-latina, judía y árabe, que muestran su gran talla como humanista. Es especialmente notable cómo sigue Fr. Cipriano a S. Agustín en el uso de los clásicos latinos y griegos para respaldar sus interpretaciones y comentarios.

Desde el punto de vista hermenéutico, pretende el *Huergensis* descubrir el sentido literal del texto (que él llama, por ejemplo, *germanum sensum* p. 150) mediante el estudio lingüístico comparado y los testimonios de las autoridades. Pero a la par que intenta desentrañar ese «sentido verdadero» del Texto Sagrado con los instrumentos que le proporcionan sus conocimientos filológicos, introduce comentarios parenéticos y didácticos, buscando la aplicación de los resultados de su lectura científica de la Sagrada Escritura al obrar práctico. Alrededor del tema central del comentario (el sufrimiento del inocente y la justicia divina) desarrolla otros temas como la angelología, la amistad y la traición, la enfermedad, la muerte, la riqueza y pobreza..., en algunos de los cuales se podría llegar a ver el reflejo de la situación personal de desengaño, soledad y enfermedad que sufrió en los últimos años de su vida.

La presente edición, muy cuidada en su presentación, contiene, tras un breve estudio, el texto latino con la traducción en páginas alternas. La traducción, al decir del editor, pretende quedar a mitad de camino entre la literalidad y la literalidad reflejando en lo posible la prosa rítmica del autor. Bajo el texto latino aparece un doble pie de página, uno con las variantes textuales (que no son muchas) y el otro con las referencias de las citas que el editor ha encontrado en el texto.

J. Goñi Gaztambide

**Phillip H. STUMP**, *The Reforms of the Council of Constance (1414-148)*, («Studies in the history of Christian thought», 53), E. J. Brill, Leiden 1994, XV-463 pp., 16.5 x 24, 5.

Como es sabido, el concilio de Constanza se encontró con tres problemas: el Cisma de Occidente, la herejía de Juan Hus y la Reforma de la Iglesia. El A. sólo se ocupa del tercero. No es el primer historiador en abordarlo. Se le habían anticipado Haller, Hübler y otros. Stump los supera a todos en amplitud de visión, aportación de materiales y optimismo, si bien falla en el punto de partida. No ha captado bien el sentido y el alcance del decreto *Haec sancta* de la quinta sesión (6 de abril de 1415). Y es que, al parecer, desconoce los trabajos del P. Mario Fois, que es quien ha calado más hondo y ha formulado la interpretación correcta del mismo. La obra del Dr. Stump consta de tres partes con nuevos capítulos. En la primera *El contexto* (pp. 1-48) expone en dos capítulos la historia del concilio de Constanza desde el punto de vista de la reforma y las interpretaciones dadas por los historiadores. En la segunda, *Las reformas* (pp. 49-169) analiza las reformas fiscales, las reformas de las provisiones pontificiales y la reforma en la cabeza (el papa) y en los miembros. Para él, más propenso a detectar éxitos que fracasos, el éxito más importante fue el decreto *Frequens*, que imponía la celebración periódica de concilios generales. Pero cabe preguntarse qué bienes aportaron a la Iglesia los concilios de Pavía-Siena, Basilea y Letrán V. El A. reconoce que el concilio de Constanza tuvo menos éxito en la reforma de los miembros que en la de la cabeza y creyó que de ella dependía la reforma de los miembros. Se pueden añadir otros motivos: el egoísmo y el miedo a la reforma personal.

En la tercera, *Las ideas y las imágenes* (pp. 171-269) examina la base concep-